



D. Fernando Torres Delgado, en su calidad de Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.7 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en base a los artículos 103 y 105 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, formula, para su consulta al Equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, las siguientes **PREGUNTAS**,

1.- AL SR. DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA Y PATRIMONIO.

Querriamos saber si se ha avanzado algo sobre la problemática de los vados en Los Ruedos de Consolación.

2.- AL SR. DELEGADO DE URBANISMO, VIVIENDA Y PATRIMONIO.

Querriamos saber por qué están encontrando tantos inconvenientes en este Ayuntamiento las personas que pretenden instalar kioscos ocasionales.

3.- A LA SRA. DELEGADA DEL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL. Como ya le preguntamos en el anterior pleno ordinario, pero no se entendió bien la pregunta, querriamos saber si ha recibido alguna denuncia de la Asociación de Comercio Ambulante del Bajo Guadalquivir por incumplimiento de publicidad activa del texto de la Ordenanza Municipal Reguladora del Comercio Ambulante en Utrera. Si es así qué procedimiento se va a incoar.

4.- AL SR. DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS. Querriamos saber qué ha pasado finalmente con las marquesinas de la parada de taxis de la estación de Renfe.

5.- AL SR. DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS. Querriamos saber qué y por qué hay una obra empezada pero paralizada dentro del parque “Cristo de los Afligidos”.

6.- A LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA PÚBLICA. Querriamos saber a qué asunto se refiere el contencioso interpuesto en el procedimiento 39/2017 por el que se reclama al Ayuntamiento 1214,87€ en concepto de intereses.

7.- A LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA PÚBLICA. Querriamos tener más detalles de en qué consistió el servicio de suministro de libreta “Diario de mi embarazo” según la factura N°122 de 13/11/2018.



8.- A LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA PÚBLICA. Querriamos saber dónde se ha instalado la trifora arqueológica según consta en la factura N° 41 de 5/12/2018 por importe de 5884,23€.

9.- A LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA PÚBLICA. Querriamos saber si considera equilibrado el gasto emitido en factura N° 103 de 1/10/2018 por importe de 10.236,60€ en la Convención de Tatuajes.

10.- A LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA PÚBLICA. Querriamos saber más detalle sobre la factura N° 180475 de 3/11/2018 por importe de 3.367€ por un canon en concepto de préstamo por obras con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

11.- AL SR. DELEGADO DE ECOLOGÍA. Querriamos saber qué ocurre para que no se poden los árboles de Álvarez Hazañas a pesar de la insistente petición vecinal

12.- AL SR. DELEGADO DE ECOLOGÍA. Querriamos saber si tiene intención de aprobar antes de que acabe esta esta legislatura la Ordenanza Municipal de Caminos y Vías Rurales.

13.- AL SR. DELEGADO DE PRESIDENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA. Si bien los índices de criminalidad general en infracciones penales han bajado en nuestra localidad respecto al último año, nos gustaría que nos dijera qué tienen previsto hacer respecto al repunte de delitos graves como asesinatos o intentos de asesinato, los robos con violencia o los delitos sexuales, y el hecho de que se mantienen otros como el tráfico de drogas o el robo de vehículos que, con respecto al pasado año, cuando tocó techo.

14.- AL SR. ALCALDE. Sobre la rotura de una tubería de fibrocemento en El Tinte, en la que los operarios de Aguas del Huesna se han afanado en reparar, le querriamos preguntar por qué no se ha respetado el perímetro de seguridad, ni se han utilizado los equipos de protección individual y cómo se gestionará de forma adecuada la uralita.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos,

En Utrera, a 13 de marzo de 2019.

Fdo.: Fernando Torres Delgado
Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular
Excmo. Ayuntamiento de Utrera

--ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA--



CIF V-91580548

PLENO ORDINARIO MARZO 2019

PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA

**AL SR. DELEGADO DE OBRAS
CONCEJAL JUAN ANTONIO PLATA**

1. ¿Cuál es el alcance de los desperfectos ocasionados en la techumbre de la casa Surga?
2. ¿Quién hará frente a los gastos del arreglo?

AL SRA. DELEGADA DE SANIDAD

Hemos visto como recientemente en los jardines aledaños al Centro de Salud Norte, ha aparecido una plaga de ratas.

3. ¿Tienen prevista alguna actuación?
4. ¿Desde cuándo no se actuaba en esta zona?

**AL DELEGADO DE SERVICIOS OPERATIVOS Y MEDIOAMBIENTALES.
CONCEJAL CONSUELO NAVARRO NAVARRO**

5. ¿Podría usted informarnos del estado actual de la obra de la Capilla del Cementerio?
6. ¿Cuándo va a dar comienzo la construcción de nuevos nichos en el Cementerio Municipal?
7. ¿Cuántos nichos, osarios y columbarios están previstos construirse?
8. ¿Se tiene previsto realizar alguna obra relacionada con la Memoria Histórica?

AL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA

9. ¿Qué problemas hay con la obra de la Jefatura que suele llevarse largos períodos de tiempo parada?
10. ¿Cuándo está prevista su finalización?
11. ¿Puede usted comentarnos si desde Diputación se está elaborando un nuevo Plan Director de Bomberos?

AL SR. ALCALDE PRESIDENTE

Referente al informe que hace meses solicité en este Pleno al Sr. Secretario, sobre la posible existencia de un excesivo reconocimiento de servicios extraordinarios realizados por un empleado municipal de modo continuado mes tras mes, desde junio de 2.017, aunque el informe emitido parte desde septiembre de 2.017. Leo el punto séptimo que es la conclusión.

12. ¿Podría usted explicarme, con el informe del Sr. Secretario en su poder, por qué se han abonado mes tras mes al citado funcionario gratificaciones continuas en el tiempo y sin control de horarios reglamentarios y que justifiquen esos pagos, pudiendo tratarse de un fraude de ley?

13. ¿Por qué cuando yo le advertí de esta cuestión, que usted conoce desde el primer momento, en lugar de solicitar un informe técnico a la Secretaría se dedicó a soltarme improperios, retirarme la palabra y acusarme de un comportamiento nunca visto en este ayuntamiento?

14. ¿Por qué a pesar de todo ello ha seguido autorizando los pagos mediante las Juntas de Gobierno?

15. ¿Qué medidas se van a tomar al respecto del cobro de estas gratificaciones?

16. ¿Se tendrán que devolver algunas de las gratificaciones que ya han sido cobradas?

17. ¿Se le van a abonar las que están pendientes de cobro?

A LA SRA. CARMEN CABRA. CONCEJAL CARMELA LÓPEZ

18. Hace más de seis meses le pregunté qué intención tenía su gobierno con respecto a la gestión de la plaza de toros. Su respuesta fue que querían sacar a concurso la gestión del coso para que la llevase una empresa, incluso creo recordar que afirmó que se estaba preparando el pliego. Hoy le vuelvo a preguntar ¿Qué piensan ustedes hacer con la plaza de toros?

19. ¿Cómo piensan ustedes gestionar los festejos taurinos que ya tienen comprometidos?

20. ¿Sabe usted que hay personas posiblemente interesadas en su gestión, ha contactado con algunas?

21. Los citados festejos ¿van a contar con financiación municipal?

22. Si es así ¿De qué partida piensa usted sufragar los gastos?

23. Y ya que hablamos de gastos ¿Cuánto dinero está aún disponible en la partidas de Fiestas Mayores, Turismo y Cultura? Precísenos cuánto se ha gastado ya y cuánto está comprometido aunque no se haya abonado aún.

AL DELEGADO DE SERVICIOS AMBIENTALES

Los miembros de la asociación Forja Hispánica han estado realizando limpieza de escombros por la trasera de Los Militares y, además de los escombros, se han recogido más de 500 kilos de neumáticos y más de 2 toneladas de cristal. Esta labor totalmente altruista y más que loable de estos ciudadanos, sin embargo se ve bastante condicionada después. Por ello le pregunto:

24. ¿Qué se hace para una vez recogidos estos desechos poder entregarlos? Por ejemplo en el Punto Limpio no se recogen neumáticos, y que te los recoja una empresa implica que hay que pagar los gastos de transporte, además de entre 75 y 80 euros por tonelada.

25. Del mismo modo con los cristales, tampoco se pueden entregar en el Punto Limpio más que algunos envases, apenas una bolsa, por lo que la asociación terminó colapsando varios de los contenedores de vidrio de la ciudad ¿Qué se hace con los cristales?

26. También se solicitó la instalación de cubas para los desechos, y la respuesta negativa, llegó después incluso de la recogida. Les han dicho que no se pueden instalar cubas porque la limpieza se está haciendo en terrenos de titularidad privada, sin embargo ¿no se pueden instalar un par de cubas en terrenos públicos cercanos a donde se va a efectuar la recogida, previa petición de la asociación?

27. Con respecto a las papeleras ¿Cuántas se han instalado y cuántas quedan por instalar?

28. ¿Qué criterios se han tenido en cuenta para su instalación?

29. ¿Son ustedes conscientes de que el modelo elegido está provocando lesiones a los propios empleados ante la dificultad y el poco espacio para retirar las bolsas?

30. ¿Se está haciendo alguna reforma a las papeleras para drenar el agua que se acumula en su interior?

31. ¿Qué empresa tiene registrada la patente de este modelo de papeleras?

AL DELEGADO DE PARQUES Y JARDINES

32. Hace más de dos meses le indicamos la precariedad con la que se había iniciado el servicio de retirada de los frutos en los naranjos, hoy le preguntamos ¿Cómo se está llevando a cabo este servicio y por qué la mayor parte de los naranjos de la ciudad continúan cuajados de naranjas?

33. ¿Cree usted que es razonable que se estén retirando las naranjas con solo tres personas en la mayoría de los casos, que es lo que estamos viendo por la calle?

Carmen López Prieto
DNI 28.594.887-E
Portavoz Partido Andalucista